



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUJICIPAL
LA CELIA - RISARALDA**

FIJACIÓN EN LISTA POR UN DÍA No.05

FECHA: 15/07/2020

Se hace de conformidad con lo reglado por el artículo 110 del Código General del Proceso, de la liquidación del crédito practicada por la parte demandante. Dejando constancia que el traslado empieza a correr a partir del día siguiente al de la desfijación.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO	INICIA	PARTE	MEMORIAL
2016-00101	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Daniel Alejandro Echeverry Q.	3 días	16/07/2020	Demandada	PDF

FIJACIÓN: A las siete de la mañana (07:00 a.m.) de hoy quince (15) de julio de dos mil veinte (2020).

DESFIJACIÓN: Cuatro de la tarde (04:00 p.m.) de la misma fecha.

CLAUDIA EDELMIRA OSPINA SÁNCHEZ
Secretaria